



Resolución Nro. 073-CUS-2022

Magíster
Sandro Vallejo
Procurador Metropolitano

Arquitecto
Mauricio Marín
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Abogado
Pablo Játiva
Administrador Zonal Tumbaco

Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión extraordinaria Nro. 177 de 28 de noviembre de 2022, durante el tratamiento del quinto punto del orden del día sobre el *“Conocimiento del oficio No. STHV-DMGT-2022-3869-O, de 25 de octubre de 2022, suscrito por el Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal, Director Metropolitano de Gestión Territorial, relacionado con el reconocimiento de la construcción informal implantada en el predio No.5785996; y resolución al respecto”*; **resolvió:** solicitar a la Administración Zonal Tumbaco, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; y, la Procuraduría Metropolitana, emitan y/o amplíen los informes emitidos respecto al reconocimiento de la construcción informal implantada en el predio No.5785996.

Los informes requeridos serán conocidos por la Comisión de Uso de Suelo en 15 días, en una próxima sesión de la Comisión.

Dada en la sala virtual de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el lunes 28 de noviembre de 2022.

Atentamente,

Ab. Mónica Sandoval
Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo



El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en la sesión extraordinaria realizada el 28 de noviembre de 2022.

Abg. Pablo Santillán

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2022-11-28	
Revisado por:	Samuel Byun O.	PSGC	2022-11-28	

Ejemplar 1: Destinatario

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo

Copia: Concejala Mónica Sandoval, Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo